



# Partido Verde llama en Congreso a castigar a responsables del feminicidio de Luz Raquel

El Partido Verde en la Cámara de Diputados demandó que la Fiscalía General del estado de Jalisco lleve a cabo una investigación diligente, exhaustiva, imparcial y con perspectiva de género para sancionar al responsable material del feminicidio contra Luz Raquel Padilla Gutiérrez y se castigue también a funcionarios estatales y municipales, responsables de omisión.

“El caso de Luz Raquel Padilla, no solo es un feminicidio, es además un caso de odio y discriminación hacia su hijo”, señaló la diputada Janine Quijano Tapia.

A través de un punto de acuerdo, la diputada Quijano Tapia, pidió que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorte a la fiscalía estatal para que realice las indagaciones pertinentes del caso y se haga justicia a Luz Raquel, quien era madre de un niño con espectro autista.

Asimismo, realice las indagaciones para castigar a los funcionarios que hicieron caso omiso de diversas denuncias de la víctima, provocando la consumación del abominable crimen.

De acuerdo con la legisladora ecologista, Padilla Gutiérrez había denunciado ante las autoridades, las amenazas de su vecino, quien, incluso, escribió que la iba a quemar viva en una de las paredes del edificio donde vivía.

Además, existían denuncias por las diversas agresiones de las que había sido objeto. En una ocasión, la habían atacado con cloro industrial, debido a que se quejaban de que su hijo gritaba mucho.

Quijano Tapia resaltó que la publicación de sus agresiones en sus redes, fue una visibilización de la violencia que sufría y a pesar de contar con heridas visibles, corroboradas por personal médico, Luz Raquel fue doblemente victimizada por las autoridades, quienes declinaron actuar de forma eficaz ante los hechos de violencia que ella denunció.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/luz-raquel-partido-verde-llama-en-congreso-castigar-responsables-del-feminicidio>